



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº: 000007 -2024/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 11 ENE 2024

VISTO:

El Oficio N° 1979-2023/GOB.REG.TUMBES-DRET-D., de fecha 21 de Diciembre del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 6.1 del artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería establece que son responsables de la administración de los Fondos Públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quien haga sus veces, en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público (...) y su designación debe ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos que se establezca.

Que, en atención a lo dispuesto en el numeral 1.1 del artículo 1° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, "Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras (...) son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces"; y, de acuerdo al numeral 1.2 del precitado artículo, "Opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las citadas cuentas".

Que, el artículo 2° de la referida Resolución Directoral establece que la cesignación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) está a cargo de los funcionarios, según el siguiente detalle: a) Unidades Ejecutoras (...) de los Gobiernos Regionales (...) mediante Resolución del Titular del Pliego (...).

Que, a través del Oficio N° 1779-2023/GOB.REG.TUMBES-DRET-D., de fecha 21 de Diciembre del 2023, el Director Regional de Educación de Tumbes, comunica sobre el cambio del Director del Sistema Administrativo III – Oficina de Administración y del Director del Sistema Administrativo III - Oficina de Planificación Estratégica de dicha Unidad Ejecutora, por lo que solicita la acreditación con el acto resolutivo correspondiente ante el aplicativo "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas – AERCU", de los nuevos responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Regional de Educación de Tumbes.

Que, de la revisión a los actuados administrativos se evidencia que la modificación estriba al haberse designado a nuevos responsables del Área de Administración, y del Área de Planificación Estratégica de dicha Unidad Ejecutora, quienes serían los nuevos responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de la citada Unidad Ejecutora, por haber sido cambiados; por tanto, bajo esta precisión corresponde una nueva



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº: 000007 -2024/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 11 ENE 2024

designación, como nuevos titulares responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora en mención.

Por las consideraciones expuestas y contando con la visación de Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

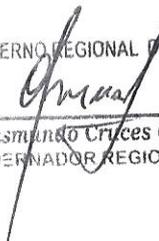
ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha, a los nuevos responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0939 – Dirección Regional de Educación Tumbes; los mismos que se detallan en el Anexo N° 01 de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el reporte "Anexo N° 01 Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias" en el que se detallan a los nuevos responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0939 – Dirección Regional de Educación Tumbes, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DÉJESE sin efecto toda disposición regional que contravenga o se oponga a lo resuelto en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, Unidad Ejecutora 0939 – Dirección Regional de Educación Tumbes, Oficina Regional de Administración, Oficina de Tecnologías de la Información, Gerencia General Regional y a las oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Segismundo Crives Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL

**ANEXO N° 01
RESPONSABLES DE L MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO: 461 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 0939 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES

UUUUU7

11 ENE 2024

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TIPO DE RESPONSABLE	TIPO DE CARGO	AREA	CARGO	CONSIDERACION RESPONSABLE	EMAIL	TELÉFONO
TIPO	N° DE DOCUMENTO										
01 DNI	41523487	FIESTAS	IZQUIERDO	FAVIO MARTIN	TITULAR (T)	O DIRECTOR OGA	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III	HARÁ LAS VECES DE DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	fiestasfavio@gmail.com	935382385
01 DNI	00256438	CASTILLO	LOPEZ	EDDY	TITULAR (T)	T TESORERO	AREA DE TESORERIA	TESORERO II	HARÁ LAS VECES DE TESORERO	eddycastillolopez2019@gmail.com	944472780
01 DNI	00219204	PUELL	MENDOZA	ANTONIO WILSON	SUPLENTE (S)	X OTROS CARGOS	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGOGICA	ESPECIALISTA DITE	HARÁ LAS VECES DE SUPLENTE	wilson.puell@gmail.com	945172416
01 DNI	00218570	ESTRELLA	PINEDA	CESAR EDUARDO	SUPLENTE (S)	X OTROS CARGOS	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICA	DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III	HARÁ LAS VECES DE SUPLENTE	cesarep061992@gmail.com	981888302



Copia fiel del Original